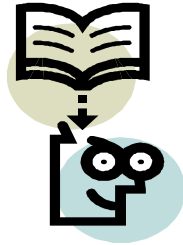


La Asociación Cultural Arcamadre de Cogeces del Monte organiza el III concurso de Relatos Cortos y Fotografía con las siguientes bases:

### RELATO CORTO

1. Podrán participar en el certamen todas las personas que lo deseen siempre que sus trabajos sean inéditos, escritos en castellano y no presentados con el mismo u otro título a ningún otro certamen pendiente de resolución. Los relatos participantes no podrán haber sido ganadores en ningún otro certamen.
2. Se establecen dos categorías: **infantil** (8 a 14 años) y **general** (a partir de 15 años).
3. El tipo será narrativa tipo relato corto con una extensión máxima de dos folios DIN-A4 por una cara mecanografiados a doble espacio. Las obras escritas a ordenador deberán serlo en un tamaño de letra no inferior a 12 puntos Times New Roman. La temática será tema libre.
4. Sólo se podrá presentar un relato por participante.
5. Serán automáticamente eliminados aquellos relatos que sean irrelevantes, hagan apología de actos delictivos, sean soeces o que gramatical u ortográficamente sean manifiestamente incorrectos.
6. El concurso quedará desierto si no se presentan un mínimo de 5 relatos.
7. Con la publicación de las presentes bases se abre el plazo de presentación de relatos que finalizará a las 23:59 horas del 30 de Septiembre de 2009 (hora española) Asociación Cultural Arcamadre. C/Nueva nº 9. 47313 Cogeces del Monte (Valladolid).



8. El jurado estará compuesto por miembros de la Junta Directiva de la Asociación y personas relacionadas con el mundo de la cultura que designe la organización del certamen.
9. Se establecen los siguientes premios: un iPod para la categoría **infantil** y para la categoría **general** un fin de semana rural (cena y alojamiento para dos personas -una noche- a disfrutar durante los meses de Octubre, Noviembre, Abril, Mayo y Junio siguientes al fallo del jurado y consiguiente comunicación al premiado).
10. La decisión del jurado será inapelable. El fallo se hará público y los ganadores serán informados por teléfono. Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas en el mismo lugar de recepción, en un plazo máximo de 30 días naturales a partir del fallo del jurado. Las obras premiadas quedarán en plena propiedad y uso exclusivo de Asociación Cultural Arcamadre, que adquirirá los derechos de exposición y reproducción de los mismos.
11. La presentación de obras a este certamen supone por parte de los autores la plena e íntegra aceptación de las presentes bases.
12. Los trabajos que no cumplan alguno de los requisitos especificados en estas bases no entrarán en concurso.



## **FOTOGRAFÍA**

1. Podrá participar cualquier persona que lo desee.
2. Se establecen dos categorías: infantil (de 8 a 14 años) y general (a partir de 15).
3. Tema libre, siempre y cuando las imágenes estén tomadas en el término municipal de Cogeces del Monte.
4. Cada participante podrá concursar con un máximo de dos fotografías.
5. Las fotos a presentar serán originales y realizadas en blanco y negro o en color, con máquina analógica o digital, siendo su dimensión de 13x18 cm. En caso de concursar con cámara digital, las fotos se entregarán en un CD junto con la foto en papel. En caso de presentar una fotografía analógica o tradicional se entregará negativo.
6. El CD o fotografía en papel se entregarán en sobre cerrado en el que aparezca claramente el nombre del autor, teléfono de contacto, lema o título de cada imagen y categoría en la que concursar (infantil o general).
7. Las fotografías presentadas solo podrá haber sido tratadas exclusivamente en los valores de brillo y contraste. No se admitirán fotografías manipuladas ni montajes fotográficos.
8. Las fotografías ganadoras serán seleccionadas mediante procedimiento mixto, con la colaboración al 50% de un jurado con conocimientos de fotografía o diseño designado por los miembros de la junta directiva de Arcamadre, y el otro 50% mediante la votación pública de las fotografías expuestas del día 10 al 18 de Octubre de 2009 en la capilla de la Iglesia Ntra. Sra. de la Asunción.
9. El concurso quedará desierto si no se presentan un mínimo de 8 fotografías de distintos participantes.
10. Las fotografías se depositarán hasta las 23:59 horas del 30 de Septiembre de 2009 (hora española) Asociación Cultural Arcamadre. C/Nueva nº 9. 47313 Cogeces del Monte (Valladolid).
11. Se establecen los siguientes premios: un iPod para la categoría **infantil** y para la categoría **general** un fin de semana rural (cena y alojamiento para dos personas -una noche- a disfrutar durante los meses de Octubre, Noviembre, Abril, Mayo y Junio siguientes al fallo del jurado y consiguiente comunicación al premiado).
12. Todas las fotografías presentadas quedarán en poder de Arcamadre pasando a formar parte del archivo fotográfico de la Asociación. Arcamadre se compromete a no utilizar las fotografías con fines económicos y se reserva el derecho a utilizarlas en alguna de sus publicaciones o Web acompañadas siempre de cita al autor.



### **Más información:**

[arcamadre@gmail.com](mailto:arcamadre@gmail.com)

Tlf.983 309 393